

CCOO Federación Servicios



prueba de articulo



violencia de género, reforzando el papel fundamental de la acción sindical y la negociación colectiva en la difusión y sensibilización de las medidas recogidas en la Ley integral contra la violencia, garantizando y mejorando

[Apartado 2](#)

57 mujeres han perdido la vida en lo que llevamos de año a causa de la [violencia machista](#) (fuente provisional de Ministerio de Igualdad a 11 de noviembre de 2008), y estas mujeres son mucho más que un dato estadístico: la violencia machista se ha llevado a madres, hermanas, amigas, compañeras de trabajo y tú puedes impedir que la cifra aumente.

Comfia-CCOO tiene un compromiso con las mujeres víctimas de violencia de género, reforzando el papel fundamental de la acción sindical y la negociación colectiva en la difusión y sensibilización de las medidas recogidas en la Ley integral contra la violencia, garantizando y mejorando en convenios colectivos o mediante acuerdos o protocolos con empresas, los derechos de las víctimas, que a continuación detallamos:

1. Reducción de la jornada de trabajo con disminución proporcional del salario.
2. Reordenación del tiempo de trabajo (adaptación de horario u horario flexible).
3. Cambio de centro de trabajo en la misma localidad o traslado a otra distinta.
4. Posibilidad de suspensión voluntaria del contrato de trabajo con derecho a prestación por desempleo.
5. [Extinción](#) voluntaria del contrato de trabajo con derecho a prestación por desempleo.
6. Reconocimiento de causa justificada en las ausencias o faltas de puntualidad motivadas por situaciones físicas o psicológicas, acreditadas por los servicios sociales o de salud.
7. Protección frente al desempleo.